

PROGRAMA DE BECAS FULBRIGHT HUBERT H. HUMPHREY 2024-2025

Este programa es de un año de duración, **NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN GRADO ACADÉMICO**, brinda la oportunidad a profesionales calificados para que lleven cursos a nivel de posgrado durante un año académico en los Estados Unidos, y los complementen con práctica profesional en una institución estadounidense homóloga a la suya en Costa Rica. El perfil del candidato es el de un profesional en la mitad del ejercicio de su carrera, con trayectoria y liderazgo, que esté a cargo de la toma de decisiones y la definición de políticas en su organización en su campo de acción o de la administración dentro del mismo. Debe obtener el permiso de la institución para la que labora para ausentarse durante el período de la beca.

Las universidades participantes están definidas de antemano por lo que el becado no puede escoger en donde llevar a cabo sus estudios. Los candidatos serán preseleccionados según su capacidad de liderazgo y su nivel de compromiso con el servicio público (desde el sector público o privado).

Áreas que se consideran:

Capacidad Humana e Institucional

- Desarrollo Económico
- Banca y Finanzas
- Análisis de Políticas Públicas y Administración Pública
- Administración y Políticas en Tecnología

Derechos y Libertades

- Periodismo y Comunicación
- Leyes y Derechos Humanos

Territorios Sostenibles

- Desarrollo Rural y Agrícola
- Recursos Naturales, Ambiente y Cambio Climático
- Planeamiento Urbano y Regional

Comunidades Prósperas

- Administración y Políticas de Salud Pública
- Educación, Tratamiento y Prevención del Abuso de Sustancias
- Administración Educativa, Planeamiento y Políticas

Nota: Los candidatos interesados en aplicar al programa Humphrey en el área de Educación, Tratamiento y Prevención del Abuso de Sustancias deben tener experiencia en investigación o habilidad demostrable para interpretar los resultados e implicaciones de la investigación. Además, deberá completar un documento adicional en la aplicación para esta disciplina específica.

Requisitos:

- Los candidatos deben ser profesionales graduados universitarios (mínimo 4 años de estudios a tiempo completo).
- Estar a mitad del ejercicio de su profesión (mínimo 5 años de experiencia profesional, no practicantes).
- Historial de ascenso en el ejercicio de su profesión, potencial de liderazgo, haber demostrado un verdadero compromiso con el servicio público y tener una alta dosis de iniciativa.

- **Dominio del Inglés escrito y oral:** La nota mínima requerida en el TOEFL iBT es 71. El programa ofrece la posibilidad de llevar un curso de inglés intensivo, antes del inicio del programa académico, a candidatos excelentemente calificados que tengan un nivel de 42-61 en el TOEFL iBT. Para la etapa preliminar es indispensable presentar el resultado del examen TOEIC, IELTS, o Duolingo si no se cuenta con un TOEFL vigente.

No son elegibles:

- Candidatos que esperen obtener un grado universitario bajo este programa.
- Personas que hayan residido, cursado estudios de posgrado durante un año o más u obtenido un grado universitario en los Estados Unidos durante los últimos 5 años.
- Individuos que hayan tenido cualquier otra experiencia formativa o profesional en los Estados Unidos durante más de seis meses en los últimos 5 años.
- Profesionales recién graduados (aún y cuando tengan posiciones relevantes), profesores universitarios e investigadores que no tengan responsabilidades administrativas o de planificación (excepto en los temas de prevención del abuso de sustancias y enseñanza del inglés como segunda lengua).
- Personas que tengan doble nacionalidad (CR/USA), permiso de residencia en los Estados Unidos o que sean hijos de padre, madre o ambos ciudadanos estadounidenses.
- Candidatos que hayan nacido en los Estados Unidos.

Instrucciones:

1. Los candidatos deberán llenar en línea <https://apply.iie.org/hubberthumphrey> el formulario en forma "preliminar" (**no deben pulsar el submit** aún hasta haber sido notificados por la Embajada).
2. Mandar por correo una copia del formulario preliminar completo a más tardar el **28 de junio de 2024** a la dirección: SanJoseFulbright@state.gov. En esta etapa **no se solicitarán** las cartas de recomendación, las copias certificadas, ni las traducciones de los historiales académicos o de los títulos, como tampoco el "English Proficiency Report", pero sí es necesario que presenten el resultado de un examen de inglés (TOEIC, IELTS, Cambridge, o TOEFL iBT). El TOEIC es un examen que administra el Centro Cultural Costarricense Norteamericano, Tel. 2207-7500. El Programa cubre el costo del TOEFL para aquellos candidatos que sean elegibles para la etapa final. Se revisará caso por caso.
3. **Es indispensable presentar COPIA de su historial académico completo.** Todos los estudios superiores deben incluirse, aunque sea de diferentes universidades y hayan sido convalidados o reconocidos por la última universidad. También debe presentar copia de sus títulos académicos.
4. Los candidatos que sean llamados a entrevista y a quienes se les indique así, deberán completar en línea el formulario final y entregar todos los documentos adicionales, certificaciones y traducciones (y tres copias completas de todo) a más tardar el **16 de agosto de 2024**. Los candidatos preseleccionados deberán tomar el TOEFL iBT antes de setiembre de 2024. Se otorgará un voucher de manera que los candidatos no tengan que pagar por esta prueba.

Una descripción clara de su trayectoria profesional, su experiencia y sus objetivos es indispensable, así como la descripción del tipo de preparación y experiencia que les sería útil para continuar con su carrera ascendente y ejercer su liderazgo.

Los candidatos seleccionados deberán en su momento presentar una carta de su empleador en la que se otorga el permiso para participar en el programa. Es deseable que puedan obtener un permiso con goce de salario, particularmente aquellos que tienen familia y en general para seguir cubriendo obligaciones que puedan tener en su país. El Programa no discrimina a los candidatos que tengan dependientes, pero

no provee el dinero para los gastos de manutención, traslado y demás de los mismos. Aquellos candidatos elegidos que deseen llevar a sus dependientes tendrán que demostrar que cuentan con los fondos para cubrir todos los gastos, incluyendo seguro de gastos médicos, entre otros.

Si tiene preguntas no dude en comunicarse con:

Oficina de Diplomacia Pública, Embajada de los Estados Unidos
e-mail: SanJoseFulbright@state.gov

FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE SOLICITUD PRELIMINAR: 28 de junio de 2024

FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE SOLICITUD FINAL/COMPLETA: 16 de agosto de 2024

Se puede encontrar más información sobre el Programa en: <http://humphreyfellowship.org>